

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE ACOPIO M & L S.A. CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy miércoles veintiséis de abril del dos mil diecisiete, a las 15h40, en el inmueble ubicado en el kilómetro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas la Fundación Mercedes Emilia representada por su Apoderado Ing. Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, Wilmintong Colón Ramírez Marcillo y Walther Faraday Ramírez Palomeque, quienes representan el 100% del capital del Centro de Acopio M & L.S.A, y como invitada la señora Economista Alicia García de Mora como Comisaria de la Compañía. La Fundación Mercedes Emilia es propietaria de 450 acciones, el Ing. Wilmintong Colón Ramírez Marcillo es propietario de 200 acciones y Walther Faraday Ramírez Palomeque es propietario de 350 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Faraday Ramírez Loo por ser este Gerente subrogado de la Compañía y como Secretario el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo en su calidad de Apoderado de la Fundación Mercedes Emilia y Gerente Subrogado de la Compañía, para tratar dentro de la presente junta los siguiente puntos del orden del día:

- 1.- *Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisario.*
- 2.- *Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.*
- 3.- *Resolver sobre el reparto de las utilidades.*

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100% del Capital Social, y al existir el quorum legal se declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta General Ordinaria y para conocer los puntos del orden del día que les fueron puesto a consideración: *1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisarios. 2.-Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 3.-Resolver sobre el reparto de las utilidades.*

Hace uso de la palabra el Presidente de la Junta, señor Faraday Ramírez Ramírez: *"Señores accionistas, señora Comisaria, buenos días, damos por inicio a la presente Junta, todos sabemos cuál son los puntos del día a tratarse, por lo que sin más dilaciones, comenzaremos por el primer punto el cuál es: 1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisarios. Por lo que solicito al señor Gerente Joaquín Ramírez Marcillo, tenga la bondad de hacernos conocer su informe.*

Señor Joaquín Ramírez: *"Muchas gracias señor Presidente, señores accionistas, señora comisaria, buenos días a continuación procederé a dar mi informe anual: Señores Accionistas: Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores realizadas en mi calidad de Gerente de la empresa CENTRO DE ACOPIO M&I, por el año 2016. En el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 no presentó ningún movimiento por cuanto está en trámite de DISOLUCION. Agradezco a los señores accionistas, su confianza y ayuda para lograr nuestras expectativas en la compañía. Hasta aquí mi informe. Debo preguntar si tienen alguna duda o inquietud"*

Señor Colón Ramírez: *"Me ha quedado claro muchas gracias por su labor"*

Señor Walther Ramírez: *"No tengo duda alguna. Excelente labor"*

Señor Faraday Ramírez: "Es mi deber preguntarles señores accionistas si aprueban el informe escuchado hace contados minutos."

Señor Walther Ramírez: "Lo apruebo"

Señor Colón Ramírez: "Aprobado"

Señor Joaquín Ramírez: "Aprobado"

Señor Faraday Ramírez: "Muy bien queda sentado por unanimidad la aprobación del informe del Gerente de la Compañía, Secretario tome nota de lo aquí acordado"

Señor Joaquín Ramírez: "Anotado Señor Presidente"

Señor Faraday Ramírez: "Continuando con el primer punto se le concede la palabra a la señora Comisaria Alicia García de Mora para que de lectura a su informe"

Señora Alicia García de Mora: "Señores Accionistas He revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía CENTRO DE ACOPIO M&L. Correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus Art. 279, para las funciones del Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Los Estados Financieros de la compañía CENTRO DE ACOPIO, han sido preparados con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación de la Ley. La compañía durante el 2016 no tuvo ningún tipo de transacciones comerciales por lo que sus Directivos mediante JUNTA GENERAL resolvieron la DISOLUCION ANTICIPADA de la misma desde el año 2013. Hasta aquí mi informe, muchas gracias, Cualquier inquietud estoy presta a responder"

Señor Faraday: "Muchas gracias señora Comisaria, señores accionistas alguna duda por favor mencionarla de no tener indicar si se aprueba o no el informe"

Señor Joaquín Ramírez: "Muchas gracias señora Alicia García por su informe, no tengo dudas está muy claro, apruebo el informe"

Señor Colón Ramírez: "Sin dudas, apruebo"

Señor Walther Ramírez: "No hay dudas, lo apruebo"

Señor Faraday Ramírez: "Se deja constancia que se aprobó por unanimidad el informe de la señora Comisaria, señor secretario tome nota"

Señor Joaquín Ramírez: "Anotado señor Presidente, debo además informarle que ya se evacuó la totalidad de lo determinado en el punto uno del orden del día, quedando por unanimidad la aprobación de los informes tanto de Gerente como Comisaria"

Señor Faraday Ramírez: "Entonces señores Accionistas hemos aprobado por unanimidad el punto uno del orden del día: Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisario. Ahora pasemos al segundo punto: Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. En días anteriores a esta Junta, esto es la convocatoria se les hizo llegar los balances y estados financieros para su análisis, es menester preguntar si los recibieron y si al revisarlos alguna duda o inquietud tienen"

Señor Joaquín Ramírez: "Lo recibí y tuve la oportunidad de revisarlo íntegramente, no tengo dudas es bastante claro ya que refleja lo manifestado en su informe y en el de la señora Comisaria"

Señor Colón Ramírez: "Lo recibí, no tengo dudas"

Señor Walther Ramírez: "Sí lo recibí, es bastante claro"

Señor Faraday Ramírez: "Toda vez que han dejado constancia del recibimiento de los balances y estados financieros y al no tener dudas, es mi obligación preguntarles si los aprueban"

Señor Walther Ramírez: "Los apruebo"

Señor Colón Ramírez: "Los apruebo"

Señor Joaquín Ramírez: "Los apruebo"

Señor Faraday Ramirez: "Señor Secretario anote que por unanimidad se aprobó el segundo punto del orden del día"

Señor Joaquín Ramírez: "Anotado señor Presidente"

Solicita la palabra el señor Presidente de la Junta Faraday Ramirez: "Señores accionistas, en cuanto al punto tercero del orden del día: esto es el reparto de utilidades del Ejercicio Económico del año 2016, se les debe recordar que nos encontramos dentro de una liquidación anticipada, misma que se encuentra en trámite que se ha detenido por deudas al SRI como también es de su conocimiento, es mi deber preguntarles sobre este punto"

Señor Joaquín Ramírez: "Creo que en este punto es absurdo hablar de un reparto de utilidades, toda vez que no hay que repartir, no hemos realizado transacciones económicas y sobretodo porque nos encontramos dentro una liquidación anticipada y de existir bienes o dineros será el liquidador señalado quien deberá hacérselo saber, esto es lo que tengo que decir"

Señor Walther Ramírez: "Apruebo la moción, de verdad no hay que hablar de una distribución de utilidades cuando ni siquiera tenemos ingresos"

Señor Colón Ramírez: "Es verdad estoy de acuerdo"

 Señor Faraday Ramirez: "Señor Secretario tome nota que por unanimidad se aprobó el cuarto punto del orden del día, explicando los accionistas que no se repartirá utilidades ya que no existe ingresos económicos y la compañía se encuentra en liquidación"

Señor Joaquín Ramírez: "Señor Presidente se tomó nota"

Señor Faraday Ramirez: "Señor Secretario indique si se han evacuado todos los puntos del orden del día y cómo han sido aprobados estos"

Señor Joaquín: "Señor Presidente se han evacuado los tres puntos del orden del día y se han aprobado de la siguiente manera: punto uno se conoce y se aprueba por unanimidad los informes de gerente y comisaria; 2) Por unanimidad Se conoce y se aprueban los balances y estados financieros correspondiente al

ejercicio económico del año 2016; 3) Se Resuelve sobre el reparto de las utilidades de forma unánime"

Señor Faraday Ramirez: "No habiendo otros asuntos que tratar damos por concluida la presente diligencia, muchas gracias una vez más señora Comisaria por haber estado presente y darnos su informe, señores accionistas muy buenos días"

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h45.-


Joaquín Egberto Ramírez Marcillo
Fundador-Fundación Mercedes Emilia
Secretario de la junta
Accionista

Walther Ramírez Palomeque
Accionista

Dalton Faraday Ramirez Looor
Presidente de la Junta


Wilmintong Colon Ramirez Marcillo
Accionista